

Aumento de la ejecución de penas de muerte y de amputación

ARABIA SAUDÍ Javid Iqbal ‘Abd al-Ahad, paquistaní (ejecución)
Thana’Allah Sadeq Mohammad, paquistaní (ejecución)
Irshad Ahmad Mohammad, paquistaní (ejecución)
Nassir ‘Abbas Mohammad, paquistaní (ejecución)
Mustafid Mohammad Yassin, bangladeshí (ejecución)
Mohammad Rustom ‘Ali, bangladeshi (ejecución)
Warni Samiran Awdi, indonesia (ejecución)

‘Omar bin Bakr bin Mustafa, nigeriano (amputación)

Continúan llevándose a cabo ejecuciones en Arabia Saudí a un ritmo alarmante. Entre el 16 y el 19 de junio se ejecutó o se amputó alguna extremidad a estos ocho ciudadanos extranjeros. Cinco de ellos fueron ejecutados el mismo día. En lo que va de año, Arabia Saudí ha llevado a cabo 60 ejecuciones, 25 de ellas en los últimos treinta días. Es imposible saber el nombre de todos los condenados a muerte que hay ni cuántos serán ejecutados en los próximos días y semanas.

De las 60 personas ejecutadas este año, 19 eran ciudadanos saudíes, y 37 de distintos países, a saber: Nigeria, Bangladesh, India, Pakistán, Sudán, Eritrea, Yemen, Filipinas, Etiopía, Egipto e Irak. Se desconoce la nacionalidad de los cuatro restantes.

Según la información disponible, el número de ejecuciones de penas de amputación también ha aumentado considerablemente este año. Hasta la fecha Amnistía Internacional ha tenido noticia de 24 amputaciones, siete de ellas de extremidades alternas (la mano derecha y el pie izquierdo). En todo 1999, la organización tuvo noticia solamente de dos.

Amnistía Internacional no sabe cuántos condenados a muerte hay ni a cuántas personas les han sido impuestas penas de amputación, pero teme que en las prisiones saudíes haya actualmente muchos reclusos, cuyo nombre se desconoce, que podrían perder la vida o alguna extremidad en cualquier momento, mañana mismo, quizá, o la semana o el mes próximo. La mayoría de ellos, si no todos, habrán sido condenados en juicios manifiestamente injustos en los que no tuvieron las garantías más básicas, como el derecho a contar con un abogado defensor y a interponer una apelación efectiva. Incluso podrían haber sido condenados sin más base que una confesión obtenida con coacción, tortura o engaño.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de todos gobiernos de poner a disposición judicial a los presuntos autores de delitos comunes reconocibles, pero se opone rotundamente a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de violación del derecho a la vida y piensa que la amputación de extremidades por disposición judicial es una pena cruel, inhumana y degradante que constituye una forma de tortura. La organización se dedica a defender a todas las personas contra las violaciones de estos derechos fundamentales e internacionalmente reconocidos que proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos en sus artículos 3 y 5.

INFORMACIÓN GENERAL

En Arabia Saudí se impone la pena de muerte por una amplia variedad de delitos, incluidos algunos sin consecuencias mortales, como la brujería y los delitos relacionados con drogas.

El robo esta penado con la amputación de la mano derecha, y el atraco, con la amputación de extremidades alternas. Estas penas no están permitidas por las normas internacionales de derechos humanos, que prohíben la tontura y otras penas o tratos crueles.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando consternación por la imposición constante de penas de muerte y de amputación en Arabia Saudí y pidiendo que se ponga fin de inmediato a la ejecución de este tipo de penas y que se conmuten todas las que haya pendientes;
- instando a que se respeten estrictamente las normas internacionales en los juicios por delitos penados con la muerte.

LLAMAMIENTOS A:

(Nota: los números de fax de Arabia Saudí son muy poco de fiar)

Rey Fahd, también primer ministro

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Office of H.M. The King
Royal Court, Riyadh
Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí
Tratamiento: Your Majesty/Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
PO Box 2933
Airport Road
Riyadh 11134
Arabia Saudí

Fax: + 966 1 403 1185
Telegramas: Interior Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Télex: 404416
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness
Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street
Riyadh 11124
Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: + 966 1 403 0159
Télex: 405000
Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real

Ministro de Justicia

His Excellency
Dr. 'Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
University Street
Riyadh 11137
Arabia Saudí

Fax: + 966 1 401 1741
Telegramas: Justice Minister, Riyadh, Arabia Saudí
Télex: 405 980 MINJUS SJ
Tratamiento: Your Excellency/Excelencia

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de julio del 2000.